Petropar
ñanemba´e

INFORME DE EVALUACIÓN

Referencia: Contratación Directa Nro. 30/13 – ID N° 258.888

IMPRESIÓN DE MEMORIA ANUAL AÑO 2012 DE PETROPAR

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación del 24.04.13 a las siguientes firmas: GRAFICA ESPERANZA de Marcia Yahari, AGR S.A. Servicios Gráficos, ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, ARTE SGRÁFICAS GM S.R.L. y ARTES GRÁFICAS SOLANO S.R.L.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 30.04.13 presentó oferta las siguientes firmas: GOLCIE S.A., BE PUBLICITARIA de Antonio Ojeda Burgos, WINNER S.R.L. y ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.

Se procede a la verificación de la documentación de los oferentes en competencia, solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	GOLCIE S.A.	BE Publicitaria	WINNER S.R.L.	Artes Gráfica VISUAL
a) Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c)Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables del año (2011)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
k)Muestra (uno) de trabajo realizado, similar a lo solicitado por PETROPAR.	No Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1.245.576	1.245.723	1.245.591	1.245.698

En ocasión de la apertura de sobres, la firma ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, no presentó la muestra de trabajo similar a lo solicitado por PETROPAR, razón por la cual por Nota UOC N° 0495/13 del 02.05.13 se requirió a la misma la muestra correspondiente. En respuesta a la solicitud la mencionada firma remitió tres muestras de trabajos realizados.

Las ofertas y las muestras recibidas han sido remitidas al Gabinete de Planificación y Desarrollo Corporativo para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorándum

GPDC/PCG/048/2013 del 13.05.13 se informó que la oferta de menor costo de la firma ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, cumple con los requisitos técnicos solicitados por PETROPAR.

En atención a lo expuesto en el informe técnico y considerando que la oferta de menor costo ha cumplido con la presentación de los documentos solicitados en las bases de la contratación, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 30/13 para la **"Impresión de Memoria Anual Año 2012 de PETROPAR"**, a la firma ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa, por un monto total de Guaraníes siete millones novecientos ochenta mil (G. 7.980.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	82121505-005	Impresión de Memoria Anual Año 2012 de Petropar	Artes Gráfica Visual	Nacional	Unidad	Unidad	200	39.900	7.980.000
Total General I.V.A. incluido.									**7.980.000**

El rubro presupuestario para el presente llamado a contratación se encuentra previsto en el Objeto de Gasto 260 "Servicios técnicos y profesionales", del presupuesto de PETROPAR correspondiente al ejercicio 2013" según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 256/2013.

Asunción, 17 de Mayo de 2013

Alfredo Britos B.
Sección Compras Directas y Excepciones

Alcides Galeano E.
Jefe Sección Compras Directas y Excepciones

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe Unidad Operativa de Contratación